

# CAMPEONATO NAVARRO DE CROSS COUNTRY 2024

---

## FEDERACIÓN NAVARRA DE MOTOCICLISMO



## NAFAR MOTOZIKLISMO FEDERAKUNTZA

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

## Contenido

|           |                                                             |    |
|-----------|-------------------------------------------------------------|----|
| 1         | RECORRIDO .....                                             | 5  |
| 1.1       | Normas FNAMEOTO para los Organizadores .....                | 5  |
| 2         | COMPETICIÓN .....                                           | 5  |
| 3         | PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO PARTICULAR (R.P.) .....          | 6  |
| 4         | CONTROL .....                                               | 6  |
| 5         | COMPOSICIÓN DEL JURADO. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO ..... | 6  |
| 5.1       | Jurado. Composición. ....                                   | 6  |
| 5.2       | El Presidente del Jurado .....                              | 6  |
| 5.3       | El Director de la Competición.....                          | 6  |
| 6         | INSCRIPCIONES Y LICENCIAS DE LOS PILOTOS .....              | 6  |
| 7         | CATEGORÍAS .....                                            | 7  |
|           | Las categorías son: .....                                   | 7  |
| 9         | FECHA DE CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES.....                   | 7  |
| 10        | CLASES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MOTOCICLETAS..... | 7  |
|           | Verificación técnica de las motocicletas .....              | 8  |
| 10.1..... |                                                             | 8  |
| 10.2..... |                                                             | 8  |
| 10.3..... |                                                             | 8  |
| 10.4..... |                                                             | 8  |
| 10.5..... |                                                             | 8  |
| 10.6..... |                                                             | 9  |
| 10.7..... |                                                             | 9  |
| 10.8..... |                                                             | 9  |
| 10.9..... |                                                             | 9  |
| 11.....   |                                                             | 9  |
| 12.....   |                                                             | 9  |
| 13        | SEÑALIZACIÓN DEL RECORRIDO.....                             | 9  |
| 13.1..... |                                                             | 9  |
| 13.2..... |                                                             | 10 |
| 13.3      | SEGURIDAD .....                                             | 10 |

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

|                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------|----|
| 13.3-VERIFICACIONES:.....                                       | 10 |
| Las verificaciones se realizarán de la siguiente manera: .....  | 10 |
| 13.4- DURACIÓN DE LA PRUEBA .....                               | 10 |
| 14-TRANSCURSO DE LA CARRERA .....                               | 11 |
| 1º Entrenamientos: .....                                        | 11 |
| 2º Salida: .....                                                | 11 |
| 3º Señalización oficial:.....                                   | 11 |
| 4º Llegada:.....                                                | 11 |
| 4º Finalización: .....                                          | 11 |
| 15    REPOSTAJE.....                                            | 11 |
| 15.1.....                                                       | 11 |
| 16    PROHIBICIÓN DE RECURRIR A UNA FUERZA MOTRIZ EXTERIOR..... | 12 |
| 17    ABANDONO .....                                            | 12 |
| 18    SEGUROS (Responsabilidad Civil) .....                     | 12 |
| 19    SECCIONES IMPRACTICABLES.....                             | 12 |
| 20    CRONOMETRAJE Y CONTROL DE PASOS .....                     | 12 |
| 21    ACEPTACIÓN DE LAS DECISIONES OFICIALES .....              | 13 |
| 22    CLASIFICACIÓN.....                                        | 13 |
| 23    PARADA ANTICIPADA DE LA MANIFESTACIÓN.....                | 13 |
| 24    SOLICITUDES DE ACLARACIONES.....                          | 14 |
| 25    RECLAMACIONES .....                                       | 14 |
| 26    PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS .....                       | 15 |
| 26.1.....                                                       | 15 |
| 27    ENTREGA DE PREMIOS.....                                   | 16 |
| 28    HORARIOS .....                                            | 16 |
| 29    CAMPEONATO DE PILOTOS .....                               | 16 |
| 30    OBLIGACIONES GENERALES.....                               | 17 |

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

## Obligaciones y Condiciones Generales

Todos los pilotos, el personal de los equipos, los oficiales, organizadores, así como todas las personas que por sus atribuciones estén implicadas en la competición del Campeonato de Navarra de Cross Country se comprometen, en su nombre y en el nombre de sus representantes y empleados, a respetar todas las disposiciones de:

1. REGLAS DEPORTIVAS
2. REGLAS TÉCNICAS
3. REGLAMENTO DE DISCIPLINA DEPORTIVA

Que son completados y modificados periódicamente.

Todas las personas anteriormente mencionadas pueden ser sancionadas conforme a las disposiciones del Reglamento del Campeonato Navarro de Cross Country (denominado en adelante "Reglamento")

Estos Reglamentos pueden ser traducidos a otros idiomas, siendo en texto oficial en español el que prevalecerá en caso de conflicto concerniente a su interpretación.

Las referencias al género masculino en estos documentos se hacen únicamente con fines de simplicidad, y se refieren también al género femenino, excepto cuando el contexto lo requiera de otra manera.

Le corresponde al equipo la responsabilidad de asegurarse que todas sus personas vinculadas tienen el compromiso de respetar todas las normas de los Reglamentos. La responsabilidad de los pilotos, o de cualquier otra persona que se ocupe de una motocicleta inscrita en la competición, en lo que concierne a respetar los Reglamentos, es conjunta y solidariamente comprometida con la de su equipo.

## CODIGO ANTIDOPAJE

Todas las personas participantes deben cumplir en todo momento con la normativa de la Asociación Española de Protección de la Salud en el Deporte y el Código de Antidopaje de la Federación Internacional de Motociclismo, siendo susceptibles de ser sancionadas conforme a sus disposiciones.

## *REGLAS DEPORTIVAS Y TECNICAS DE LA COMPETICION*

El Campeonato Navarro de Cross Country, que se celebrarán durante el presente año será disputado en las Competiciones y fechas que se señalan en el Calendario Deportivo Motociclista 2024. Podrán participar en el mismo los pilotos con las Licencias que se

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

mencionan, se desarrollarán con arreglo a las siguientes Normas y estarán dotados de los Trofeos y Premios que se indican.

Los Reglamentos Particulares de todas las Competiciones puntuables para el Campeonato Navarro de Cross Country deberán ser enviados con cinco días de antelación, como mínimo, a su fecha de celebración, para su reglamentaria aprobación por la Federación Navarra de Motociclismo.

## 1 RECORRIDO

El Cross Country es una prueba que se desarrollará total o parcialmente por senderos, caminos, cortafuegos, pistas forestales y vías de extracción de madera, trialeras, pendientes ascendentes/descendentes  $\pm 45^\circ$ , circuitos de motocross y pistas cerradas a la circulación normal, en el cual los pilotos darán vueltas al mismo en el que se utilizan motocicletas de enduro y motocross

El recorrido debe ser practicable bajo cualquier condición meteorológica, para una motocicleta de la clase 1, grupo A1.

La duración mínima de la vuelta será 8 minutos siendo el máximo de 20 minutos, en condiciones normales de carrera.

### 1.1 Normas FNM para los Organizadores

El Organizador de las competiciones puntuables debe cumplir las Normas FNM obligatorias estipuladas para dicho campeonato.

## 2 COMPETICIÓN

Una competición comienza en el momento de las verificaciones administrativas y técnicas, y finaliza cuando se hayan cumplido las siguientes formalidades:

- a) Los resultados finales han sido aprobados por el Jurado de la Competición.
- b) Todos los plazos para formular reclamaciones han sido cumplidos.
- c) Todos los controles técnicos, deportivos, antidopaje, etc., han sido efectuados.

Las referencias al género masculino en estos documentos se hacen únicamente con fines de simplicidad, y se refieren también al género femenino, excepto cuando el contexto lo requiera de otra manera.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

## **3 PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO PARTICULAR (R.P.)**

El Reglamento Particular debe contener todas las cuestiones descritas en el Formulario Tipo para el Reglamento Particular del Campeonato Navarro de Cross Country.

## **4 CONTROL**

Un Jurado velará para que el Reglamento Deportivo y el Reglamento Particular sean respetados durante la competición. El Jurado examinará y resolverá todas las reclamaciones que surjan durante la Competición. El Jurado confirmará igualmente los resultados.

## **5 COMPOSICIÓN DEL JURADO. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO**

La interpretación del presente Reglamento y del Reglamento Particular es competencia del Jurado, quien tiene igualmente el poder de resolver cualquier otra cuestión no prevista en este Reglamento.

### **5.1 Jurado. Composición.**

En todas las Competiciones, el Jurado debe componerse, como mínimo, de un Presidente y de un Comisario Deportivo.

### **5.2 El Presidente del Jurado**

El Presidente del Jurado será nombrado por la FNM. En caso de igualdad de los votos emitidos por los miembros del Jurado, el voto de su Presidente será dirimente.

### **5.3 El Director de la Competición**

será nombrado por la FNM y debe poseer titulación y Licencia de Director de Competición.

## **6 INSCRIPCIONES Y LICENCIAS DE LOS PILOTOS**

Podrán participar en este campeonato todos los pilotos que estén en posesión de la licencia Homologada del año en curso y Territoriales con acuerdo de la FNM. Puntuarán para el Campeonato Navarro los Pilotos que tengan licencia tramitada por la Federación Navarra de Motociclismo.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación Navarra. El importe asciende a un total de 55 EUROS por piloto participante.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

Para que quede constituida una categoría, será necesaria al menos la participación de 3 pilotos.

Si en alguna categoría hay menos de 3 pilotos inscritos y presentes, pasarán automáticamente a competir con los de categoría superior.

## 7 CATEGORÍAS

Las categorías son:

- JUNIOR. (Solo con Licencia junior o cadete)
- SENIOR. (Solo con Licencia sénior)
- VETERANOS (con 35 años cumplidos en el año en curso o más)
- FEMINAS (con licencia cadete, junior, senior o veterano)
- TROFEO (con licencia cadete, junior, senior o veterano y **NO** puntúan para campeonato)

## 9 FECHA DE CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES

El último día de inscripción sin recargo será el MIÉRCOLES (23:59h) antes de la carrera.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14.00h. del VIERNES anterior al día de la carrera.

El recargo por inscribirse fuera de plazo será 20 EUROS.

El piloto será el único responsable de todas las personas a las que atañe su inscripción. Toda maniobra desleal, incorrecta, fraudulenta o contraria al Código Deportivo realizada por el piloto o los miembros de su equipo, será juzgada por el Jurado de la competición, que aplicará al piloto las eventuales penalizaciones, pudiendo llegar hasta la exclusión.

## 10 CLASES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MOTOCICLETAS

Podrán tomar parte en este Campeonato motocicletas tipo motocross y enduro.

En todas las categorías la cilindrada mínima será de 110 cc. para las motocicletas de 2 tiempos y 175 cc. para las motocicletas de 4 tiempos.

Queda prohibida la participación de motocicletas de 85 cc y 65 cc. por motivos de seguridad.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

El mero hecho de presentar una motocicleta a la Verificación Técnica, se considerará como una declaración implícita de conformidad a las Normas Técnicas.

## Verificación técnica de las motocicletas

Serán verificados rigurosamente los elementos siguientes:

- Números reglamentarios.
- Manetas de embrague y de freno.
- Guardabarros trasero.
- Protector piñón de ataque
- Protector manillar. Está prohibido el uso de manillares fabricados en fibra de carbono, kevlar u otros materiales compuestos.
- Neumáticos tipo motocross o enduro.

Toda motocicleta correspondiente a una de las clases siguientes, de la Categoría 1, Grupo A1, (Reglamentos FIM) será admitida a participar en una Competición.

### 10.1

Por seguridad, será obligatorio la instalación de un botón de pare en el manillar de la motocicleta.

### 10.2

El combustible autorizado tiene que estar de acuerdo con la normativa vigente FIM/RFME.

### 10.3

Los manillares deben estar equipados con una protección en la barra transversal. Los manillares sin esta barra la deberán colocar en el centro del mismo.

### 10.4

El piñón de ataque de las motocicletas deberá estar provisto de un protector para impedir que el piloto introduzca los dedos en el interior.

### 10.5

Las motocicletas para entrar en el parque cerrado, en el caso que lo haya, deberán ir provistas de pata de cabra o de un triángulo.

## 10.6

Las placas deben ser de forma rectangular en superficie plana y visible y fabricadas en una materia rígida y sólida, y deben medir como mínimo 285 mm. x 235 mm. Una placa debe estar situada en la parte delantera de la motocicleta, y otra a cada lado de la misma; deben estar fijas y de manera bien visible y no deben ser tapadas por el corredor cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

## 10.7

Está prohibida la instalación de depósitos suplementarios, exceptuando que las motocicletas lo tengan instalados de origen.

## 10.8

El uso de "Tirables" (tearoffs) en las gafas está prohibido. El uso del sistema "Roll Off" en las gafas donde el plástico transparente es retenido en un dispositivo está permitido.

## 10.9

Los pilotos usaran guantes obligatoriamente durante el transcurso de toda la competición.

**11** Carburantes. Acorde a las normas RFME/FIM

**12** Cascos. Acorde a las normas RFME/FIM

## ORGANIZACIÓN GENERAL

## 13 SEÑALIZACIÓN DEL RECORRIDO

### 13.1

El recorrido del Cross Country, transcurrirá por pista de motocross, sendas, cronos, etc... deberán estar marcadas en todo momento con cinta (tipo crono), puntos de confirmación o puertas por las cuales los pilotos deben pasar.

Está prohibido dejar el itinerario o realizarlo en sentido inverso bajo pena de exclusión de la prueba.

La penalización por abandonar o acortar el recorrido, será sancionada con la penalización de tiempo, pérdida de posiciones en la clasificación, exclusión o la sanción que determine el jurado de la competición, quedando a criterio del jurado dicha sanción.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

## 13.2

En las zonas donde los pilotos deben seguir un recorrido bien definido (por ejemplo: prado, terreno accidentado, senderos, etc.) los organizadores deberán señalar claramente y con precisión estos pasajes.

## 13.3 SEGURIDAD

Cuando El número total de pilotos no supere los 35 será obligatorio una ambulancia tipo B (S.V.B.). Si el número de pilotos es de 36 o superior serán obligatorias 2 ambulancias tipo B (S.V.B.).

### *DIA DEL EVENTO*

## 13.3-VERIFICACIONES:

### **Las verificaciones se realizarán de la siguiente manera:**

En el margen de tiempo previsto en el horario oficial los pilotos o representantes se dirigirán a la zona de verificaciones provistos de moto, casco y licencia.

- Allí pasarán las máquinas una verificación ocular y les serán entregados los dorsales y transponders.
- Si la organización lo cree conveniente será obligatorio el uso de peto de identificación.
- Cada máquina participante llevará una placa delantera y dos laterales (una a cada costado, y perfectamente visibles).
- Será responsabilidad del piloto la buena conservación de los dorsales y transponder durante la carrera no pudiendo reclamar en el caso de que no los porte durante carrera.
- La organización procurara separar en tiempo las verificaciones de las distintas carreras que transcurran en el día.

## 13.4- DURACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba tendrá una duración de entre dos y tres horas, lo que quedará reflejado en el Reglamento Particular de la prueba. La prueba podrá ser reducida en tiempo a criterio del director de carrera por motivos de seguridad o meteorológicos.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

## 14-TRANSCURSO DE LA CARRERA

**1º Entrenamientos:** Será obligatorio por parte del club organizador el hacer una vuelta de reconocimiento para los pilotos, todos los pilotos juntos, marchando durante este reconocimiento en hilera y quedando prohibido el adelantamiento durante esta vuelta, bajo pena de exclusión de la prueba. El tiempo de la vuelta de reconocimiento lo decide el club. Una vez vayan terminando la vuelta de reconocimiento irán colocándose en parrilla de salida según las indicaciones de los oficiales.

**2º Salida:** Los pilotos podrán tomar la salida por categorías o todos a la vez. Esta a su vez podrá ser a motor parado o con motor en marcha según decida el director de competición.

**3º Señalización oficial:** la señalización oficial se efectuará mediante flechas, cintas y carteles.

**4º Llegada:** Al terminar el tiempo de carrera será mostrada la bandera ajedrezada al primer piloto que pase por la línea de meta indistintamente a la posición que lleve.

**4º Finalización:** Desde el momento que se muestra la bandera ajedrezada por primera vez, se tomara el tiempo de la vuelta más rápida de la carrera y la prueba finalizara una vez transcurra el doble de ese tiempo. Todo corredor que no tome bandera en ese tiempo se considerara abandono.

## 15 REPOSTAJE

### 15.1

1º No se concede ningún tiempo suplementario para los trabajos de repostaje, que deben hacerse durante el tiempo del recorrido en los lugares indicados por el organizador.

2º El repostaje solo podrá efectuarse en los puestos oficiales de repostaje indicados por los organizadores. La penalización por haber procedido al repostaje fuera de las zonas designadas, es Exclusión.

3º El engrase de la cadena está autorizado en las zonas de repostaje.

4º Durante el repostaje, el motor debe estar parado y el piloto bajado de la moto. El hecho de no respetar esta disposición comporta la Exclusión.

5º El repostaje solo se podrá realizar con recipientes homologados o autorizados por los oficiales de la prueba. Está totalmente prohibido usar recipientes alimenticios para el almacenaje de combustibles. El hecho de no respetar esta disposición comporta la Exclusión.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

6º Queda totalmente prohibido fumar durante el repostaje y en las zonas de repostaje. El hecho de no respetar esta disposición comporta la Exclusión.

## **16 PROHIBICIÓN DE RECURRIR A UNA FUERZA MOTRIZ EXTERIOR**

Durante toda la duración de la Competición, una motocicleta no debe ser desplazada de otra manera que, por la acción de su motor, el esfuerzo muscular del piloto o por la acción de una fuerza natural, bajo pena de Exclusión.

## **17 ABANDONO**

Cualquier piloto que se haya retirado de la Competición, está obligado a comunicarlo a la organización.

## **18 SEGUROS (Responsabilidad Civil)**

El Club organizador tomará las medidas necesarias para asegurar a los pilotos contra accidentes causados a terceros (Responsabilidad Civil), a través de la FNM.

## **19 SECCIONES IMPRACTICABLES**

Si durante el recorrido el Director de Carrera constata que una sección se ha vuelto impracticable o que sus condiciones son tales que no puede ser franqueada sin ayuda exterior, éste podrá eliminar de la Competición toda la sección.

### *FUNCIONAMIENTO Y CONTROL*

## **20 CRONOMETRAJE Y CONTROL DE PASOS**

Los servicios de cronometraje y control de pasos deben estar colocados a la altura de la línea de llegada.

El cronometraje se efectuará a centésimas de segundo y con registro impreso de tiempos, empleándose, si es posible a estos efectos el sistema de TRANSPONDER (activos o pasivos).

Corresponde a los cronometradores indicar la forma y situación de la colocación de los transponders en las motocicletas.

Los pilotos serán los responsables de su buen uso y están obligados a su devolución (solo alctivos) una vez finalizada la carrera. La no devolución del transponder puede acarrear una sanción económica consistente en el importe del material no devuelto.

### *REGLAMENTACIÓN GENERAL*

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

## 21 ACEPTACIÓN DE LAS DECISIONES OFICIALES

Cualquier piloto está obligado a aceptar todos los resultados, medidas, distancia y decisiones oficiales, y autoriza asimismo a los organizadores a publicarlos de la forma que ellos juzguen más apropiada.

El piloto accede igualmente a que toda publicidad que él haga vinculada a la competición o que sea hecha en su nombre esté conforme con la verdad, sea precisa y que no se preste a equívocos.

El piloto se compromete igualmente a no hacer ninguna publicidad concerniente a los resultados antes de la publicación oficial de la clasificación por los organizadores, y en caso de modificaciones que afecten a la clasificación como consecuencia de reclamaciones o por cualquier otra razón, él no hará aparecer más que la clasificación o los resultados así modificados.

## 22 CLASIFICACIÓN

Se establecerá de la siguiente manera:

Cuando se cumpla la hora de llegada, se mostrará en la línea de llegada, la bandera a cuadros indistintamente de la posición que lleve el primer piloto en verla.

La clasificación se establecerá en orden al mayor número de vueltas completadas hasta el final de la carrera.

En el caso de que varias motocicletas, al término de la carrera, se encuentren en la misma vuelta, la clasificación se establecerá teniendo en cuenta el orden de paso de los participantes en la última vuelta.

Serán condiciones ineludibles para clasificarse:

- Franquear la línea de llegada en un máximo del tiempo el cual será el doble del tiempo de la vuelta más rápida efectuada en carrera anterior a la bandera de llegada.

La clasificación será considerada oficial en el momento que sea aprobada por el Jurado de la carrera y publicada en el Tablón Oficial de Anuncios.

## 23 PARADA ANTICIPADA DE LA MANIFESTACIÓN.

Si cualquier Competición es interrumpida el Jurado determinará si puede ser recomenzada.

A) Si es detenida en cualquier momento de la primera mitad de la misma, ésta será recomenzada.

Los pilotos se dirigirán directamente al paddock y el Jurado anunciará la nueva hora de la salida.

Se disputará una nueva manga con una duración de 1 hora.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

B) Si una manga es detenida después que haya transcurrido la primera mitad, la manga será considerada como terminada. El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

## 24 SOLICITUDES DE ACLARACIONES

Toda solicitud de aclaración con respecto a los resultados debe ser dirigida por escrito al Director de Carrera dentro de los límites de tiempo prescritos por el Reglamento Deportivo de la FNM.

## 25 RECLAMACIONES

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado), acompañando a cada reclamación un depósito de 300 €, y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de Licencia, el número de Salida y el motivo de la reclamación.

Cada reclamación habrá de referirse a un solo caso y deberá ser formulada con carácter individual por el interesado.

Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de 800 € para las motocicletas de 4 tiempos o de 600 € para las de 2 tiempos. Si la motocicleta reconocida es conforme, la cantidad de 500 € para las motocicletas de 4 tiempos o de 300 € para los 2 tiempos, será destinada al pago de los gastos ocasionados al equipo reclamado.

En el caso de estimarse como correcta la reclamación por parte del Jurado, el total del depósito será devuelta al reclamante.

Si la pieza de una motocicleta verificada resultase irregular y/o tras la decisión del Jurado subsistiera alguna duda sobre la misma, deberá ser retenida y precintada y/o marcada por los Comisarios Técnicos en presencia del piloto o persona autorizada por este, la pieza se identificará mediante una etiqueta firmada por el Comisario Técnico y el piloto o persona autorizada por este.

En caso de reclamación técnica o si por causa del resultado de una verificación técnica, en el momento en que el Jurado notifique oficialmente por escrito el acuerdo tomado, comunicará asimismo si existe obligación de notificar al Jurado la intención de presentar recurso de apelación contra su decisión (solo en el caso en que la pieza en litigio deba ser precintada). En ese caso, se dispondrá de 30 minutos a partir del momento de la notificación oficial para poder presentar recurso de apelación, en cuyo caso se deberá entregar un depósito de 800€ y presentar en el plazo de 2 días hábiles, ante la RFME, el escrito de recurso correspondiente.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

La/s pieza/s motivo de litigio será/n precintada/s según lo expresado anteriormente y enviada/s al Comité de Disciplina y Apelación. La/s pieza/s retenida/s será/n devueltas al cierre de los procedimientos de reclamación o apelación.

## Reclamación sobre carburantes

Toda solicitud de control de carburante por una reclamación, deberá ir acompañada de un depósito de 1300 € efectuado al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado).

Si el análisis de carburantes da la razón al reclamante, el total del depósito será devuelto al reclamante y el reclamado tendrá que pagar los gastos de todos los controles efectuados.

En el caso de que el análisis de carburante de la razón al reclamado, la parte perdedora deberá pagar los gastos de todos los controles efectuados, deduciendo de estos gastos el importe de 1000 € que corresponde al importe del depósito efectuado una vez deducido el importe de la reclamación.

La sanción a aplicar por el uso de combustible no autorizado será la DESCLASIFICACION.

Nota: Para más información, ver Reglamento de Carburantes.

## RECURSO DE APELACION

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo de la RFME en su artículo 119, todo concursante, piloto, cualquiera que sea su nacionalidad, podrá recurrir contra las penalizaciones impuestas o las decisiones adoptadas por la Dirección de Carrera, ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la RFME.

Todo recurso deberá ser formulado por escrito, firmado por el interesado y acompañado de un depósito de 800 €.

El derecho de recurso expira a los dos días, después de la fecha de comunicación de la resolución. En el caso de recursos de apelación sobre temas técnicos el plazo y forma de presentar el recurso será el expresado en el artículo anterior.

No se podrá efectuarse ninguna apelación, contra las decisiones de la Dirección de Carrera después de una constatación de hechos, por haber impuesto o no, una sanción.

## 26 PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados completos deben ser publicados lo más rápidamente posible.

### 26.1

Todo piloto que se haya clasificado en uno de los tres primeros lugares de una competición, está obligado a asistir a la ceremonia de entrega de premios; el incumplimiento injustificado

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

de esta norma, conllevará la pérdida del premio y trofeo correspondiente, así como la apertura de expediente disciplinario.

## 27 ENTREGA DE PREMIOS

Inmediatamente a la finalización de la carrera, se procederá a una entrega de premios en pódium a los tres primeros clasificados de cada categoría, en base a la clasificación oficiosa. Es obligatoria la asistencia a esta ceremonia. La no justificación de la ausencia será sancionada con la pérdida de 5 puntos en la clasificación del campeonato. De igual modo, conllevará la pérdida del premio y trofeo correspondiente, así como la apertura de expediente disciplinario. Esta entrega de premios no significará en ningún caso que el resultado sea oficial, pudiéndose variar posteriormente por reclamación o error.

## 28 HORARIOS

Los estipulados por la FNM EN SU WEB [www.fnamoto.org](http://www.fnamoto.org)

## 29 CAMPEONATO DE PILOTOS

Se otorgará en cada una de las Competiciones la siguiente puntuación:

| POSICIÓN | PUNTOS | POSICIÓN | PUNTOS | POSICIÓN | PUNTOS |
|----------|--------|----------|--------|----------|--------|
| 1º       | 25     | 8º       | 13     | 15º      | 6      |
| 2º       | 22     | 9º       | 12     | 16º      | 5      |
| 3º       | 20     | 10º      | 11     | 17º      | 4      |
| 4º       | 18     | 11º      | 10     | 18º      | 3      |
| 5º       | 16     | 12º      | 9      | 19º      | 2      |
| 6º       | 15     | 13º      | 8      | 20º      | 1      |
| 7º       | 14     | 14º      | 7      | 21º      | 0      |

La suma de puntos obtenidos por cada participante en las Competiciones puntuables válidas será, de mayor a menor, la clasificación de los Campeonatos. Serán proclamados vencedores del Campeonato cada categoría los corredores que hayan obtenido mayor número de puntos, Subcampeones los que le sigan en puntuación, y así sucesivamente.

# CAMPEONATO NAVARRO CROSS COUNTRY 2024

---

En caso de ex aequo con el mismo número de puntos, las posiciones finales se decidirán sobre la base de los mejores resultados en las carreras en los que los pilotos hayan obtenido puntuación (número de primeros puestos, número de segundos puestos, etc.). En el caso de subsistir el ex aequo se tendrá en cuenta la mejor posición del último resultado.

## **30 OBLIGACIONES GENERALES**

Se prohíbe recortar, tapar o modificar las placas de número entregadas por la Organización, antes o durante el transcurso de la prueba. No será admitida la salida de aquellas motocicletas que incumplan esta norma.